

Guayaquil, 28 de Abril del 2.008

Señores

Accionistas de la Compañía CORPUSLAB S.A.

Ciudad

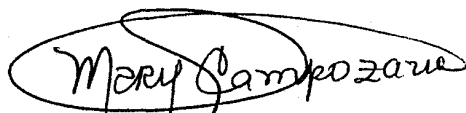
Señores accionistas

Por expresas disposiciones de los estatutos sociales de la Compañía, y dando cumplimiento las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del año 2.007 en los cuales se puede apreciar que no ha tenido movimiento alguno operacional en este período, y el informe presentado por el señor comisario.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Director y Junta General de accionistas.

Agradezco el apoyo presentado para el desempeño de mis actividades en beneficio de la empresa.

Atentamente,



María Virginia Campozano C.
GERENTE

